



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 689/239- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITE DE VIVIENDA SAN BERNARDO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 142, de fecha 10 de Octubre de 2006, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1770, de fecha 20 de octubre de 2006-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 05 de junio de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|-------------------|---|---|
| - | Presidenta | : | Maricel González González
Céd. Ident. No. 16.433.591-7 |
| - | Secretaria | : | Maria Yáñez González
Céd. Ident. No. 16.078.358-3 |
| - | Tesorera | : | Paulina Cáceres Flores
Céd. Ident. No.12.366.256-3 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentada en Banco Estado, sucursal Litueche .

Extendido en la comuna de Litueche, a dos días del mes de noviembre del año dos mil diez.



CARLOS RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)